INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.-
Contratación Directa Nº 03/2018.
"Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas".
ID 344.902

INTRODUCCIÓN

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las **10:00 hs. del día 23 de abril del 2018,** en la Sala de Reuniones de la Dirección de Almacenes y Suministros del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra –INDERT, sito en Tacuary Nº 276 c/ Mcal. Estigarribia, se reúnen las siguientes personas **CP. CAROLINA SILGUERO**, Directora de Almacenes y Suministros y el **SR. UVALDO CANDIA,** Jefe de Suministros; todos Funcionarios del INDERT, de conformidad a la **Resolución P. Nº 217/2018** "QUE APRUEBA LA CARTA DE INVITACION Y SUS ANEXOS, AUTORIZA EL LLAMADO CORRESPONDIENTE Y CREA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA Y EVALUACIÓN, RESPECTIVAMENTE PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2018 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" ID 344902, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus decretos reglamentarios.----------

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Conforme se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 81/2018, emitido para el P.A.C. Nº 344.902 Año 2018, por la Gerencia de Administración y Finanzas - Dirección de Presupuesto, se cuenta con una Disponibilidad Presupuestaria por el monto Total de Gs. **130.169.000 (Guaraníes Ciento Treinta Millones Ciento Sesenta y Nueve Mil).**----------

ACTO DE APERTURA DE SOBRES

El Acto de Apertura de sobres se llevó a cabo en la Unidad Operativa de Contrataciones siendo las ocho y treinta horas del día 04 del mes de abril del año 2018, el acto de apertura de los sobres de las ofertas presentadas, cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nro.21909/03, así como el Decreto Nro. 5174/05, y habiéndose puesto el presente llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) Portal de Contrataciones Públicas para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en los Términos de Referencia acuda a presentar su oferta.----------

Se deja constancia que fueron Invitadas a participar del llamado las Firmas: **GRAFICENTRO S.R.L., COMPAÑÍA LATINA S.R.L., ARTES GRAFICAS SOLANO S.R.L., ARTEMAC S.A. y ARTES GRAFICAS G.M. S.R.L.**----------

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

C.P. Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT

Presentaron sus ofertas las firmas: **BERNABE PUBLICIDAD S.A., GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino Lailla, PAPELERA GUAIRA S.A., LUGAL S.A. y COEFICIENTE S.A.** ----------

VERIFICACION DOCUMENTAL DE LAS OFERTAS

A continuación este comité evaluador procede a la verificación documental presentada por los oferentes, conforme al siguiente cuadro:

VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA	BERNABE PUBLICIDAD S.A.		GRAFICA MATECO DE María Teresa Colombino Lailla.-		PAPELERA GUAIRA S.A		LUGAL S.A.		COEFICIENTE S.R.L.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.										
a) Formulario de Oferta *										
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

Carolina Sigquero
Encargada de Almacenes y Suministro
INDERT

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**

Tras la aplicación de los métodos de evaluación conforme al numeral 1 del Art. 61º del Decreto Nº 21909/03, se puede concluir que las Firmas: **BERNABE PUBLICIDAD S.A., GRAFICA MATECO de María Teresa Colombino Lailla, PAPELERA GUAIRA S.A., LUGAL S.A. y COEFICIENTE S.A.** **CUMPLEN** con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial. ----------

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Se adjunta al presente informe en forma de planilla (**ANEXO I**), el cuadro comparativo de las Ofertas presentadas.----------

VERIFICACION DOCUMENTAL SOLICITADA EN LA CARTA DE INVITACION

C.P. Carolina Singueto
Dirección de Administrativa de Adquisiciones y Suministro
INDERT

A continuación este Comité Evaluador procede a la verificación documental a la empresa que presento la oferta más baja, conforme al **ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS: BERNABE PUBLICIDAD S.A.**----------

VERIFICACION DOCUMENTAL DE LA OFERTA	BERNABE PUBLICIDAD S.A.	
	Cumple	No Cumple
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		No aplica
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		No aplica
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.		No aplica
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		No aplica
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		No aplica
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.		No aplica
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Cumple	
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	

Uvaldo Cañ... Jefe de Suministros INDERT

Carolina Sugiero Suministro INDERT

f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		No aplica
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		No aplica
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en:		No aplica
i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		No aplica
ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		No aplica
b) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en:		No aplica
1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o		No aplica
2. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		No aplica
V. Otros documentos.		
Balance General de los Ejercicios 2015 y 2016.	Cumple	
Presentar copias de contratos o facturas que demuestren haber proveído la prestación de servicio de encuadernación en entidades públicas y/o privadas, Mínimo 1 (uno) por año, en los últimos 2 (dos) años. (Años: 2015 y 2016).-	Cumple	
Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente.-	Cumple	

Mediante Nota dirigida al oferente BERNABE PUBLICIDAD S.A., en fecha 19 de abril de 2018, la comisión de evaluación solicito a la misma:

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros

C.P. Carolina Stigers
Directora de Almacenes y Suministro

1. Certificado de Origen Nacional. (CONSTANCIA DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la Aplicación del margen de Preferencia a productos de Procedencia Paraguaya). La no presentación de este documento no es motivo de descalificación de la oferta.

2. Certificado Cumplimiento Tributario vigente.

3. Copia de Contratos públicas y/o privadas, objeto de la presente licitación, "Adquisición de Productos e Impresiones de Artes Graficas". Dichos documentos deberán corresponder a los años 2015 y 2016.

La misma deberá ser remitidas en un plazo no mayor de 24 horas, contados a partir del acuse de recibo de la presente nota en la Dirección de Almacenes y Suministros, aclarándose que suficiente prueba de recibo el informe emitido por el aparato de Fax o la confirmación de lectura del correo electrónico, dependiendo de la Vía a ser utilizado para la notificación.---------

El oferente se da por notificado y vía nota de fecha 20 de abril de 2018, presenta los documentos que le fueran solicitados. **Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 16.775 con fecha de VTO: 14/10/2017.**----------

ANALISIS ECONOMICO DE LA OFERTA

Se procede a la verificación de la oferta económica presentada por la firma: **BERNABE PUBLICIDAD S.A.** y conforme al (**ANEXO I**) del presente Informe.----------

Continuando con los criterios de evaluación se procede al análisis económico de la firma de: **BERNABE PUBLICIDAD S.A.,** por ser la oferta más baja, Conforme se desprende del Cuadro Comparativo de Oferta (**Anexo I**).----------

BERNABE PUBLICIDAD S.A., por la suma total de **Gs. 91.722.520** (Guaraníes Noventa y Uno Millones Setecientos Veinte y Dos Mil Quinientos Veinte) IVA INCLUIDO.----------

Se verifica que la garantía de mantenimiento de oferta cubre el porcentaje establecido en la Carta de Invitación, siendo este el 5% y presenta una Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas por un monto de Gs. 4.800.000(Cuatro Millones Ochocientos Mil).----------

ANALISIS CAPACIDAD LEGAL

CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40

Por otra parte, el Comité de Evaluación, en cumplimiento a la Resolución DNCP 849/15, procede a verificar en los registros del personal del INDERT y en la BASE DE DATOS del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) a fin de detectar si la oferente o sus representantes se hallan comprometidos en los presupuestos de los incisos a) y

Ilvaldo Candia B.
Jefe de Suministros

Ing. Carolina Stiguero.
Jefe de Almacenes y Suministro
INDERT

b) del Art. 40 de la Ley 2051/03, mediante nota de fecha 20 de abril de 2018, por la cual se constata lo siguiente:

Nº	REPRESENTANTE LEGAL	C.I.C Nº	EMPRESA
1	Roberto Félix Duarte Coronel	3.706.015	BERNABE PUBLICIDAD S.A.
2	Morena Jane Narváez de Duarte	7.427.852	BERNABE PUBLICIDAD S.A.

La Dirección de Gestión y Desarrollo de Personas del INDERT nota mediante de fecha 20 de abril del 2.018, informa a este Comité que las citadas personas no se registran en la base de datos del SINARH ni en los registros del personal del INDERT.----------

ANALISIS PRECIOS OFERTADOS

CUMPLIMIENTO A LAS RESOLUCION DNCP Nº 1173/2016 POR EL CUAL SE DISPONE LA MODIFICACION DEL Articulo 2º Resolución 956/16

La precios ofertados por la firma **BERNABE PUBLICIDAD S.A.,** que es la oferta más baja, se encuentran comprendidas en el rango de sus precios ofertados y el precio referencial estipulado para esta licitación .----------

ANALISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

Se procede al análisis de la situación financiera correspondiente a la Oferta de menor Valor Económico correspondiente a la firma **BERNABE PUBLICIDAD S.A.,** conforme al siguiente cuadro:

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

OFERENTE: ROBERTO FELIZ DUARTE CORONEL

RATIO DE LIQUIDEZ

Descripción			Índices		
Indicadores	**2015**	**2016**	**Promedio**	**Coefic.**	**Parámetros de referencia**
Índice de liquidez					
Activo corriente	456.844.815	515.137.691	971.982.506	**1,15**	Mayor o igual que 1 en promedio en los 2 últimos años
Pasivo corriente	842.424.418	0	842.424.418		
Endeudamiento					
Pasivo Total	842.424.418	0	842.424.418	**0,39**	No debe ser mayor que 0.80 en promedio en los 2 últimos años
Activo Total	1.062.224.512	1.077.788.519	2.140.013.031		
Rentabilidad					
Utilidad del ejercicio	38.443.879	128.598.786	167.042.665	**0,28**	No deberá ser negativo (-) en promedio en los 2 últimos años
Patrimonio neto	219.799.994	378.571.707	598.371.701		

Ivalo Ca... B.
Jefe de Suministro
INDERT

C.P. Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT

El Comité de Evaluación designado para el presente llamado de Contratación Directa, considera que la oferta presentada por la firma de **BERNABE PUBLICIDAD S.A.,** cumple con la Capacidad Legal y Financiera, requeridas en la Carta de Invitación y sus Anexos, y tiene la experiencia solicitada en el ramo, que son objetos del presente llamado, y podrá cumplir con las condiciones legales y Técnicas, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos de la CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2018 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS" ID 344.902.----------

MARGEN DE PREFERENCIAL PARA PRODUCTOS NACIONALES

En el presente llamado se aplicará la Ley Nº 4558/11 "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional; Art. 2º.- dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional.----------

Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional Nº 16.775 con fecha de VTO: 14/10/2017.----------

La firma oferente **BERNABE PUBLICIDAD S.A., es la oferta con los precios más bajos conforme al Cuadro Comparativo de Precios (Anexo I)**, y no se necesito aplicar el margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional).----------

RECOMENDACION DE ADJUDICACION

Este Comité de Evaluación ha analizado todos los documentos exigidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, donde se constata que la oferta vencedora del certamen **CUMPLE** con las condiciones Legales y Capacidad Financiera, conforme a los criterios de evaluación y calificación expuestos en la Carta de Invitación y sus Anexos, a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicasen su Art. 4º Principios Generales; Inciso a) Economía y Eficiencia y la Disponibilidad presupuestaria de los programas afectados, siendo la mejor oferta la presentada por la Firma: **BERNABE PUBLICIDAD S.A.,** por un monto total de **Gs.91.722.520** (Guaraníes Noventa y Uno Millones Setecientos Veinte y Dos Mil Quinientos Veinte) **IVA INCLUIDO** conforme al siguiente cuadro:

Uvaldo Candia B.
Jefe de Suministros
INDERT

Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT

BERNABE PUBLICIDAD S.A.										
Ítem	Código	Productos	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Present.	Cantidad	Unidad de Medida	Present.	Precio Unitario	Precio Total IVA Incluido
1	82121507-001	Cubos Ablocados	Papel obra 1ra. Ablocado, medida 9x9, 56 gramos, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta negra. Block de 500 hojas.	unidad	block	300	unidad	block	2.820	846.000
2	82121507-001	Caratula para Expedientes	Papel kraff, medida 27x38, de 80 gramos, abierto un lado, marcados, impresos un lado (según muestra), tinta negra.-	unidad	unidad	40.000	unidad	unidad	218	8.720.000
3	82121507-001	Caratula para Expedientes judiciales	según muestra	unidad	unidad	2.000	unidad	unidad	387	774.000
4	82121507-001	Caratula para Expedientes Información Publica	según muestra	unidad	unidad	2500	unidad	unidad	387	967.500
5	82121507-001	Papel Membretado tamaño carta	Papel obra 1ra., ablocado, medida 21,5 x 28, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta a colores. Block de 100 hojas.	unidad	block	600	unidad	block	6.697	4.018.200
6	82121507-001	Solicitud de Compras de Lotes Coloniales	Block de 100 hojas, papel obra 1ra. Tamaño oficio, 56 gr., tinta negra, medida 21,7x33 cm, un lado	unidad	block	400	unidad	block	5.499	2.199.600
7	82121507-001	Resoluciones de la Presidencia)	según muestra	unidad	unidad	30.000	unidad	unidad	141	4.230.000
8	82121507-001	Papel Membretado oficio	Papel obra 1ra., ablocado, medida 21,5 x 33, impreso a un lado con membrete de la Institución, tinta a colores. Block de 100 hojas.	unidad	block	1.500	unidad	block	6.697	10.045.500
9	82121507-001	Juegos de Títulos de Propiedad	según muestra	unidad	unidad	50.000	unidad	unidad	359	17.950.000

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dirección de Almacenes y Suministro
Carolina Silguero
Directora de Almacenes y Suministro
INDERT
Uva Candia B.
Jefa de Suministros

10	82121507-001	Caratula Titulo de Propiedad	Según Muestra	unidad	unidad	50.000	unidad	unidad	261	13.050.000
11	82121507-001	Estatuto Agrario	Según Muestra	unidad	unidad	200	unidad	unidad	6.874	1.374.800
12	82121507-001	Carpeta con Membrete Cartulina y solapa	Según Muestra	unidad	unidad	14.912	unidad	unidad	1.410	21.025.920
13	82121507-001	Certificado de Ocupación	Según muestra	unidad	unidad	500	unidad	unidad	13.042	6.521.000
									Total	91.722.520

CONCLUSION

Por tanto es parecer de este Comité de Evaluación recomendar a la **Máxima Autoridad de la Institución** adjudicar a la Firma: **BERNABE PUBLICIDAD S.A.,** con **RUC 80063835-2,** del presente llamado bajo la modalidad de CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2018 "ADQUISICION DE PRODUCTOS E IMPRESIONES DE ARTES GRAFICAS", ID Nº 344.902, por un monto total de de **Gs.91.722.520** (Guaraníes Noventa y Uno Millones Setecientos Veinte y Dos Mil Quinientos Veinte) **IVA INCLUIDO**, conforme al cuadro detallado en el punto anterior.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido del presente informe de evaluación, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
INDERT
Dirección de Almacenes y Suministros

CP. Carolina Silguero
Directora Almacenes y Suministros

Sr. Uvaldo Candia
Jefe del Departamento de Suministros

Tacuary 276 esq/ Mcal Estigarribia - Telefono: +59521 439 5000 - Asunción - Paraguay
www.indert.gov.py
Facebook/indert.com.py